

**ACTA Nº 2 EXPTE.: 2024/006882**

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA JCCM DESIGNADA PARA EL EXPEDIENTE QUE SE INDICA.**

**Asistentes:**

**Presidente:**

D. Luis Figueroa Ruiz  
(Jefe de Servicio de Presupuestos y Contratación)

**Vocales:**

D. José Alberto Pérez Pérez  
(Letrado. Gabinete Jurídico)

Dª María del Pilar Ramírez Corroto  
Representante de la Intervención Delegada  
(Suplente)

**Secretario:**

D. Fco. Javier Covarrubias Covarrubias.  
(Auxiliar Administrativo. Servicio Presupuestos y Contratación)

**Lugar:** Sala de Reuniones de las dependencias de la Secretaría General de la Presidencia de la Junta, sito en Plaza del Cardenal Silíceo, s/n., de Toledo.

**Día:** 2 de agosto de 2024.

**Hora Inicio:** 12:15 horas.

**Hora Terminación:** 12:30 horas.

**Expediente de contratación:** "Servicio de contratación de mantenimiento y reparación de equipos multifunción (fotocopiadora, impresora y escaner) de la Delegación de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara. Expediente: 2024/006882"

En el lugar, día y hora indicados, se reúnen las personas arriba relacionadas con el siguiente orden del día:

- 1- Recepción y evaluación de la justificación de baja anormal de la empresa BOREAL COMUNICACIONES, S.L.
- 2.- Valoración de la oferta económica y los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes
- 3.- Propuesta de Adjudicación, en su caso, al órgano de contratación.

**Desarrollo de la Reunión:**

La Mesa de Contratación procede a valorar la documentación presentada por la empresa BOREAL COMUNICACIONES, S.L., sobre la viabilidad de su oferta económica incurso en baja anormal, procediendo la Mesa a su aceptación.





A continuación, la Mesa de Contratación procede a puntuar la oferta económica y los criterios de adjudicación cualitativos cuantificables mediante la aplicación de fórmulas, cifras o porcentajes. El resultado y la puntuación, de acuerdo con la cláusula 17.1 del Anexo I – Cuadro de Características del PCAP, es el siguiente:



Documento Verificable en [www.jccm.es](http://www.jccm.es) mediante  
Código Seguro de Verificación (CSV): 786CD171E7F9CAEDF378C6

CRITERIO	MÁXIMO DE PUNTOS	OFERTA	PUNTOS ADJUDICADOS
Precio copia blanco y negro	65	0.0212€, sin IVA	65
Precio copia color		0.09€, sin IVA	
Experiencia del personal	10	4 técnicos/as con más de 10 años de experiencia	10
Contratación de mujer/discapacitado-a	5	Ofrece hacer al menos una contratación de este tipo	5
Servicio Técnico Oficial	10	Servicio Técnico de 2 marcas	10
Equipos nuevos/usados	10	Ofrece 0 equipos nuevos y 6 usados	0
	100	TOTAL, PUNTOS:	90

**Acuerdos Adoptados:**

A la vista del desarrollo de la reunión y de la documentación revisada, la Mesa, por unanimidad, adopta los siguientes ACUERDOS:

1) Admitir la justificación presentada por la empresa BOREAL COMUNICACIONES, S.L. al bajo nivel de los precios o costes de su oferta económica.

2) Realizar la propuesta de adjudicación, al órgano de contratación, a favor de la empresa BOREAL COMUNICACIONES, S.L y requerirle la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos y el resto de documentos previstos en el PCAP.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión realizada en el día y hora antes indicados, remitiéndola mediante correo electrónico a las personas asistentes a la Mesa para que manifiesten su conformidad o reparos al texto, a los efectos del artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Expresada la conformidad, el acta se considera aprobada.

**PRESIDENTE:**  
Luis Figueroa Ruiz

**SECRETARIO:**  
Fco. Javier Covarrubias Covarrubias